

## SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y HERRAMIENTAS

**ALCANCE:** El servicio inicia desde la solicitud, el desplazamiento, la entrega y la garantía de los diferentes suministros en las sedes y cantidades requeridas.

Los ítems se agrupan de la siguiente forma:

ELEMENTOS	DESCRIPCION
CASCO DIELECTRICO CAPITAN - TIPO CLASE E	Ver ficha adjunta
CASCO DIELECTRICO ZAFARI - TIPO CLASE E	Ver ficha adjunta
BARBUQUEJO	Ver ficha adjunta
SOMBRERO TIPO ZAFARI	Ver ficha adjunta
CASCO DE SEGURIDAD CON CARETA PARA PROTECCIÓN CONTRA ARCO ELÉCTRICO MT/BT	Ver ficha adjunta
MASCARA DESECHABLE	Ver ficha adjunta
MASCARA DESECHABLE N95	Ver ficha adjunta
RESPIRADOR GASES/VAPORES/MATERIAL PARTICULADO	Ver ficha adjunta
FILTRO RESPIRADOORGANICO	Ver ficha adjunta
MONOGAFAS CLARA	Ver ficha adjunta
MONOGAFAS OSCURA	Ver ficha adjunta
CAPUCHA BALACLAVA IGNÍFUGA Y ANTIESTÁTICA	Ver ficha adjunta
ESCAFANDRA/FRANELA/BALACLAVA	Ver ficha adjunta
INCERSIÓN-SILICONA	Ver ficha adjunta
TIPO COPA	Ver ficha adjunta
TIPO COPA PARA CASCO	Ver ficha adjunta
GUANTE DIELECTRICO CLASE 00 + GUANTES PROTECTORES PARA GUANTES DIELECTRICOS + GUANTINES ANTISUDORALES + BOLSA DE TRANSPORTE	Ver ficha adjunta
GUANTE DIELECTRICO CLASE 2 + GUANTES PROTECTORES PARA GUANTES DIELECTRICOS + GUANTINES ANTISUDORALES+ BOLSA DE TRANSPORTE	Ver ficha adjunta
GUANTE DIELECTRICO CLASE 4 + GUANTES PROTECTORES PARA GUANTES DIELECTRICOS + GUANTINES ANTISUDORALES+ BOLSA DE TRANSPORTE	Ver ficha adjunta

GUANTE DE POLIURETANO-NAILON	Ver ficha adjunta
GUANTE DE NITRILO CORTO/LARGO	Ver ficha adjunta
GUANTE TIPO INGENIERO	Ver ficha adjunta
POLAINAS CONTRA MORDEDURAS DE SERPIENTES	Ver ficha adjunta
BOTAS DE PVC	Ver ficha adjunta
CHALECO SALVAVIDAS	Ver ficha adjunta
MANGAS DIELÉCTRICAS CLASE 4	Ver ficha adjunta
CONJUNTO CHAQUETA, PETO, CAPUZ (EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA ARCO ELÉCTRICO 40 CAL/CM2)	Ver ficha adjunta
TRAJE DE APICULTURA COMPLETO	Ver ficha adjunta
IMPERMEABLE DE 3 PIEZAS	Ver ficha adjunta
BOTIQUIN TIPO MORRAL	Ver ficha adjunta
CHALECO REFLECTIVO CON LOGOTIPO	Ver ficha adjunta
CINTA BICOLOR AMARILLO-NEGRO CON TEXTO	Ver ficha adjunta
CINTA METRICA DE 50 METROS	Ver ficha adjunta
COLOMBINAS	Ver ficha adjunta
CONO DE SEGURIDAD REFLECTIVO h=70 cm	Ver ficha adjunta
DETECTOR AUSENCIA DE TENSIÓN	Ver ficha adjunta
DETECTOR DE TENSION PARA 12-36 kV	Ver ficha adjunta
Equipo de puesta a tierra de 110kv, con pinzas maniobrables mediante pértigas aislantes MT-731-E	Ver ficha adjunta
EQUIPO PUESTA A TIERRA 12-36kV -8kA	Ver ficha adjunta
ESTROBO DE SEGURIDAD DE 1/4" X 2 m	Ver ficha adjunta
MANILA DE POLIPROPILENO DE 1/2" POR 60 MTS	Ver ficha adjunta
MANILA DE POLIPROPILENO DE 3/4" POR 40 MTS	Ver ficha adjunta
MANILA DE POLIPROPILENO DE 5/8" POR 40 MTS	Ver ficha adjunta
PERTIGA TELESCOPICA DE 12 MTS	Ver ficha adjunta
PUESTA A TIERRA BAJA TENSION	Ver ficha adjunta

ARNES TIPO X POLIESTER ARGOLLAS D RESCATE 5000LB	Ver ficha adjunta
ARNES TIPO X FIBRAS IGNIFUGAS PARA LINEA VIVA 5000LB	Ver ficha adjunta
ESLINGA DOBLE EN Y FIBRAS IGNIFUGAS PARA LINEA VIVA 1.8M 5000LB CON ABSORBEDOR TRABAJO EN ALTURAS	Ver ficha adjunta
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE REATA POLIAMIDA 1.8M 5000LB TRABAJO EN ALTURAS	Ver ficha adjunta.
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO REGULABLE FIBRAS IGNIFUGAS PARA LINEA VIVA 1.8M 5000LB TRABAJO EN ALTURAS	Ver ficha adjunta
ESLINGA DE CONEXION FIBRAS IGNIFUGAS PARA LINEA VIVA 0,9M 5000LB TRABAJO EN ALTURAS	Ver ficha adjunta
ANCLAJE PORTATIL GRADUABLE CON ARGOLLA EN D 1.8M 5000LB TRABAJO EN ALTURAS	Ver ficha adjunta
GANCHO MOSQUETON ACERO DOBLE BLOQUEO 55-60MM TRABAJO EN ALTURAS	Ver ficha adjunta
FRENO AUTOMATICO LINEA DE VIDA EN CUERDA 13MM TRABAJO EN ALTURAS	Ver ficha adjunta
CUERDA LINEA DE VIDA 13MM 20M POLIAMIDA 5000LB TRABAJO EN ALTURAS	Ver ficha adjunta
BOLSO PARA TRANSPORTAR ARNES EN LONA IMPERMEABLE COLOR NEGRO 30X50CM CILINDRICO	Ver ficha adjunta
KIT DE RESCATE REVERSIBLE CON POLIPASTO Y DESCENDEDOR CUERDA DE 11MM 60M TRABAJO EN ALTURA	Ver ficha adjunta
PRETAL DIELECTRICO ASCENSO DE POSTES EN POLIETILENO	Ver ficha adjunta
CASCO PARA MOTOCICLISTA	Ver ficha adjunta
BOTA CAÑA LARGA PARA MOTOCICLISTA	Ver ficha adjunta
CODERA PARA MOTOCICLISTA	Ver ficha adjunta
RODILLERA PARA MOTOCICLISTA	Ver ficha adjunta
GUANTES PARA MOTOCICLISTA	Ver ficha adjunta
CHALECO MOTOCICLISTAS	Ver ficha adjunta

Bombas de prueba de porosidad	Ver ficha adjunta
Tapete dieléctrico clase 0	Ver ficha adjunta
Tapete dieléctrico clase 2	Ver ficha adjunta
Tapete dieléctrico clase 4	Ver ficha adjunta

Tiempo de contratación: 36 meses

El alcance del presente contrato lo comprende las actividades relacionadas a continuación, las mismas que El CONTRATISTA, se obliga a ejecutar por sus propios medios, en forma independiente con plena autonomía y responsabilidad técnica, administrativa.

Todos los elementos dieléctricos deberán ser entregados con pruebas dieléctricas y de resistividad vigentes, no superiores a 30 días calendarios contados a partir de la entrega del elemento.

## 1. Suministro

Hace parte de este contrato, siempre que sea solicitado por CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P. el suministro de elementos de protección personal y herramientas

Los equipos serán solicitados y ubicados según las especificaciones suministradas por el Área de Seguridad y Salud Laboral de CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P. área central, las especificaciones detalladas en el presente documento y en los casos que se señale, en los documentos anexos.

En consecuencia, de lo anterior, y a fin de desarrollar las actividades anotadas, el contratista utilizará todo el Recurso Humano necesario, proporcionará la supervisión, insumos, repuestos y todas las actividades indispensables, inherentes para el óptimo desarrollo de la actividad objeto del presente documento.

## 2. Obligaciones

-El Contratista se obliga a suministrar por sus propios medios e infraestructura las entregas a través de empresas de mensajería soportada a través de guías de transporte para su seguimiento, y deberá contactar a cada responsable de mantenimiento para validar la entrega y el recibido a conformidad del producto, según las presentes especificaciones técnicas.

-El CONTRATISTA tendrá un plazo máximo de 15 días calendario para realizar las entregas parciales según solicitudes previas. El transporte y descargue de los bienes será por cuenta del CONTRATISTA.

-El personal encargado del descargue de los elementos deberá presentar al gestor administrativo la seguridad social vigente con el propósito de realizar los trámites

respectivos para el ingreso al almacén general con ocho días de anticipación a la fecha programada.

-El CONTRATISTA deberá contemplar la inclusión de asistencia técnica, asesoría personalizada, charlas y capacitaciones en el uso, mantenimiento y almacenamiento de los elementos, los cuales se programarán previamente con el gestor administrativo.

-Los equipos y elementos que requieran certificación según normatividad vigentes deberán contar los respectivos soportes. (RETIE – Res/1409-2012).

-El personal que se requiera para la ejecución del contrato estará a cargo del contratista, sin ningún vínculo laboral con Caribe Mar de la costa S.A. ESP., y por lo tanto es responsabilidad de la firma contratista el pago de salarios, aportes a seguridad social, parafiscales, elementos de protección personal, uniforme, herramientas y elementos, que requieran para realizar las actividades del contrato.

-El CONTRATISTA mantendrá a Caribe Mar de la costa S.A. ESP., libre y exenta de cualquier reclamo o acción que se origine por controversias laborales o cualquier índole que surja entre el contratista y sus empleados.

-El CONTRATISTA deberá cumplir con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo exigidos por el gobierno nacional y aplicables a su actividad económica y los establecidos por AFINIA.

### **3. Logística**

Para la realización de las actividades el contratista deberá garantizar las condiciones adecuadas para el transporte de los equipos, también deberá aportar los documentos requeridos por CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P para la respectiva autorización de ingreso (Seguridad social, soporte de inducción, permisos y demás documentación requerida), esta solicitud de ingreso, deberá tramitarse con al menos 3 días de anticipación para su aprobación; cualquier demora o reprogramación estará a cargo del contratista.

### **4. Sedes**

BOL OFICINA COMERCIAL MAGANGUE Calle 16 No 33-58 Barrio San Mateo MAGANGUE

BOL SEDE EL BOSQUE Diagonal 21 No. 44-09 Barrio El Bosque CARTAGENA

CES SEDE PRINCIPAL VALLEDUPAR Calle 16 No. 8 – 37 Local 1 VALLEDUPAR

COR OFICINA PRINCIPAL MONTERÍA Carrera 2 No. 45-219 (Zona Industrial) MONTERÍA

SUC OFICINA SINCELEJO Carrera 15 No 30 - 32 SINCELEJO